

LITERATURA

He aquí uno de los libros de relatos más fascinante del Siglo de Oro. Lope de Vega diría que lo que aquí se cuenta merecería un poema épico. Capitán y marino, hombre del barroco y corsario, caído en desgracia de su protector, Alonso de Contreras teje un discurso en el que, según Ortega y Gasset, la realidad supera la fantasía. Henry Ettinghausen, catedrático de Literatura Española en la Universidad de Southampton, ofrece en esta edición la versión depurada del único manuscrito y, además de ilustrar todos los lugares de difícil comprensión, aporta en el estudio introductorio todas las claves para valorar el alcance de esta obra injustamente olvidada.

COLECCIÓN AUSTRAL

ESPASA CALPE

2 (Con) Alonso de Contreras DISCURSO DE MI VIDA

ALONSO DE CONTRERAS DISCURSO DE MI VIDA

Edición
Henry Ettinghausen



COLECCIÓN AUSTRAL

ESPASA CALPE

ojos en mi mujer, que yo tanto amaba y, aunque yo veía algunas cosas de más cuidado en el hombre de lo ordinario; no pensé en tal cosa hasta que un pajecillo que tenía me dijo «Señor, ¿en España los parientes besan a las mujeres de los otros parientes?». Dije «¿Por qué lo dices?». Respondió «Porque fulano besa a la señora y le mostró las ligas». Dije yo «En España se usa, que si no, no lo hiciera fulano» —que no quiero nombrarle por su nombre a ella ni a él—, «pero no lo digas a nadie más. Si ves que lo hace otra vez, dímelo para que yo se lo diga». El chiquillo me lo dijo otra vez y, en suma, yo, que no dormía, procuré andar al descuido con cuidado, hasta que su fortuna los trajo a que los cogí juntos una mañana ²⁹ y se murieron ³⁰. Téngalos Dios en el cielo si en aquel trance se arrepintieron. Las circunstancias son muchas y esto lo escribo de mala gana. Sólo diré que de cuanta hacienda había no tomé un dinero, más de mis papeles de mis servicios, y la hacienda gozó un hijo del primer marido.

CAPÍTULO 9

CÓMO ME FUI A ESPAÑA Y EN ELLA ME LEVANTARON¹ ERA REY DE LOS MORISCOS, DONDE TUVE MUCHO TRABAJO

Fuime a España y a la Corte a tratar de mis pretensiones². Metiéronme en relación de capitanes y, vacando la Sargentía Mayor de Cerdeña, me la dieron, habiéndome consultado³ el Consejo en ella.

Y queriéndomela barajar⁴ don Rodrigo Calderón⁵, que esté en el cielo, para un hermano de un criado suyo, hizo que me pusiesen en la patente «a beneplácito del Gobernador o Capitán General», cosa jamás vista. Hablé al secretario Gasol sobre ello y encogióse de hombros. Tomé una mula y fuime al Escorial a hablar al Rey don Felipe Tercero, que esté en el cielo⁶, y remitióme a don Rodrigo Calderón, que entonces no era más el año 1608. Yo respondí al Rey «Señor, don Rodrigo es el que ha hecho poner

¹ *Levantar*: imputar maliciosamente una cosa falsa.

² Según la relación de servicios de 1645, Contreras volvió a España en 1607 (véase HE, pág. 315).

³ *Consultar*: proponer un Consejo sujetos para un empleo.

⁴ *Barajar*: desechar o refutar alguna cosa.

⁵ Ministro de Felipe III, condenado a muerte y degollado en 1621.

⁶ Felipe III murió en 1621.

²⁹ En el MS, «juntos» tachado.

³⁰ En el MS, «los maté» tachado.

en la patente el con qué⁷». Díjome casi enojado «Yo os haré despachar». Fui a hablar a don Rodrigo y sabía ya cuanto había pasado con el Rey, con que me dijo «¿Cómo sabe que yo he mandado poner en la patente el con qué? ¡Vaya, vaya!».

HERIDA AL ESCRIBANO EN EL ESCORIAL

Salí de allí, y de allí a una hora llegaron a mí dos hombres y dijeron «Venga vuesamerced con nosotros». Parecióme imperio⁸ de justicia, aunque no traía vara, y como yo había tenido con el Rey y don Rodrigo lo dicho, acabé de creer era justicia, y pensé bien. Lleváronme en medio, en conversación, preguntándome mis pretensiones, con que llegamos abajo, al lugar, y yo pensando me metieran en la cárcel. Pasamos por junto a ella, que está en el camino, y saliendo del lugar, como dos tiros⁹ de mosquete, el uno que iba a mi lado derecho puso la mano detrás por debajo de la capa, a quien yo miraba más a las manos que a la cara, y al punto saqué la espada y di tan gran cuchillada en la cabeza que cayó en el suelo con las escribanías¹⁰ en la mano, que si no se las veo le asegundo¹¹. El otro, que era el alguacil, metió mano al punto¹² y, tirándome afuera, hice una raya en el suelo con la espada y dije: «No me pase de ahí nadie, que lo haré pedazo...». El alguacil tomó la sangre con unos pañuelos y de aquella manera me notificaron no entrase en El Escorial sin licencia del

⁷ Con qué: condición.

⁸ Imperio: acción de mandar con autoridad, altanería.

⁹ Tiro: alcance de un arma.

¹⁰ Escribanía: recado de escribir, generalmente compuesto de tintero, salvadera y otras piezas.

¹¹ Asegundar: repetir una acción inmediatamente después de su primera ejecución.

¹² Metió mano al punto: sacó su espada al instante.

Rey, pena de la vida. Yo dije «Y mi mula que está en el mesón, ¿tampoco no puedo ir por ella?». Dijeron «No, que se la enviaremos». Y a toda prisa se fueron a curar el escribano y a dar cuenta al que se lo había mandado. Dicen que se rió mucho en la comida del Rey. Trájome un labrador mi mula y púseme a caballo camino de Madrid, y en las siete leguas entré en cuenta conmigo y me resolví el irme a servir al desierto a Dios y no más corte ni palacio. Entré en Madrid y fuime a mi posada, donde perseveré en mi propósito y traté de mi viaje, que fue el irme a Moncayo¹³ y fabricar una ermita en aquella montaña y acabar¹⁴ en ella.

ERMITAÑO

Compré los instrumentos para un ermitaño: cilicio y disciplinas y sayal de que hacer un saco, un reloj de sol, muchos libros de penitencia, simientes y una calavera y un azadoncito. Metí todo esto en una maleta grande y tomé dos mulas y un mozo para mi viaje, sin decir a nadie dónde iba. Despedí un criado que tenía, recibí la bendición de mi madre, que pensó iba a servir mi sargentía mayor, y muchos lo pensaron cuando me vieron pasar por San Felipe¹⁵, camino de Alcalá y Zaragoza.

Llegué al puerto de Arcos¹⁶ donde se registra, y queriendo que abriese la maleta, como la vieron grande, dije «Suplico a vuesasmercedes no la abran, que no hay cosa de registro. ¿Qué quieren que tenga

¹³ Moncayo: monte en la frontera de las provincias de Soria y Zaragoza.

¹⁴ Acabar: morir.

¹⁵ San Felipe: la iglesia, o de San Felipe Neri, o bien de San Felipe el Real.

¹⁶ Arcos: seguramente, Arcos de Jalón, entre Medinaceli y Calatayud.

un soldado que viene de la Corte?». Ellos quisieron abrirla y, comenzando, sacaron los instrumentos dichos, que se quedaron espantados y dijeron «Señor, ¿dónde va con esto?». Dije «A servir otro poco a otro rey, que estoy cansado». Y como veían que iba bien tratado, les movió a lástima y, en particular, el mozo de mulas, que lloraba como una criatura. Fuimos de allí adelante tratando los dos de mi retirada, hasta que llegamos a Calatayud, que había unos caballeros de Malta, mis conocidos, a quien pedí algunas cartas de favor en que me acreditasen para el obispo de Tarazona, que Moncayo está en su dióces[is].

Predicáronme no tomase tan fuerte resolución, porque sabían quién yo era, y no pudiéndome sacar de mi intento, me dieron cartas de mucho crédito y aún suplicaban al obispo que me lo quitase de la cabeza. Era obispo un fraile jerónimo que había sido confesor del rey Felipe Segundo.

Llegué a Tarazona, fuime a una posada, despedí mi mozo y mulas, que no se quería ir (tanto amor me había cobrado) y de allí a dos días fui a ver el obispo y di las cartas. Mandó que me quedase a comer con él y, sobremesa, me hizo un sermoncito, poniéndome por delante mil inconvenientes, y la mocedad; yo siempre en mi propósito. Estuve en su casa ocho días regalado y siempre con sermones, hasta que vio no tenía remedio, con lo cual me dio cartas para su vicario, que estaba en Ágreda¹⁷, que está a la halda de Moncayo. Llegué, di mis cartas al vicario, que se espantó de mi resolución y dijo que cuando quisiese podía comenzar.

Estaba por Corregidor un grande amigo mío en esta ciudad, de Madrid, que se llama don Diego Castellanos de Maudes, que, como me vio, me llevó a su casa y tuvo unos días, que casi me hubiera quitado el pensamiento. Y como supieron en la ciudad mi

¹⁷ *Ágreda*: ciudad de la provincia de Soria, al O. del Moncayo.

intento y que el Corregidor me abonaba, que era hombre que había estado en tantas ocasiones¹⁸, gané las voluntades de todos. Con que, vista mi perseverancia, ayudaron a fabricar mi ermita, que fue poco más de media legua de la ciudad, en la halda de la montaña.

Compúsela de algunas cosillas, con la imagen de Nuestra Señora de la Gracia, de bulto¹⁹. E hice una confesión general en un convento de San Diego, de frailes franciscos descalzos, que está fuera de la ciudad, en el camino de mi ermita, que el día que me vestí de ermitaño descalzo fue el vicario y la bendijo y dijo misa. Y estuvo el Corregidor y muchos caballeros que, acabado, se fueron y me quedé solo, tratando de repartir el tiempo en cosas saludables al alma. Púseme el saco de la color de San Francisco y, descalzo de pie y pierna, venía todos los días a oír misa al convento, donde tenía batería²⁰ de los frailes fuese uno de ellos. Yo no quería.

Los sábados entraba en la ciudad y pedía limosna. No tomaba dinero más de aceite, pan y ajos con que me sustentaba, comiendo tres veces a la semana una mazamorra²¹ con ajos y pan y aceite, cocido todo, y los demás días pan y agua y muchas yerbas que hay en aquella montaña. Confesábame cada domingo y comulgaba. Llamábame fray Alonso de la Madre de Dios. Y algunos días me hacían comer los frailes con ellos, con intención que me metiese fraile, y como vieron que no había remedio me pusieron pleito para que me quitase el hábito o saco que traía de su Orden. Salieron con ello y hube de mudar traje, que me pesó harto, tomando la color de los frailes vitorios, que creo si los hubiera allí fuera lo mismo, tanta gana tenían de meterme en su religión.

¹⁸ *Ocasión*: peligro, riesgo.

¹⁹ *De bulto*: de talla.

²⁰ *Batería*: repetición de empeños e importunaciones.

²¹ *Mazamorra*: potaje compuesto de bizcocho.

Yo pasé cerca de siete meses en esta vida, sin que se me sintiese cosa mala, y estaba más contento que una Pascua y prometo que si no me hubieran sacado de allí como me sacaron, y hubiera durado hasta hoy, que estuviera harto de hacer milagros.

Volvamos atrás, cuando pasé por Hornachos²², que había pasado tiempo de cinco años, del año 1603 al de 1608, que era cuando estaba en la ermita o me f[u]ji a ella.

Hubo en España algunas premisas²³ que los moriscos se querían levantar, y habiendo ido el alcalde Madera²⁴, que lo era de Casa y Corte, a Hornachos a hacer unas averiguaciones, graves quizá, contra el rebelión que dicen se conjuraban los moriscos, estaba en dicho lugar con su corte, en el cual mandó ahorcar seis moriscos. El porqué no lo sé, más de que habiendo venido del lugar de Guareña a Hornachos unos labradores a vender algo, vieron ahorcados los moriscos, con lo cual dijeron «No sin causa aquellos soldados que pasaron por nuestra tierra los años atrás decían tenían éstos una cueva de armas escondidas». No faltó quien lo oyó y avisó al alcalde, que mandó prenderlos, y tomada su confesión dijeron que una compañía de soldados que había pasado por su tierra los años atrás, en una pendencia que hubo con la gente del lugar decían los soldados: «¡Ah, cuerpo de Dios, si nos hubieran armado de las armas que hallaron escondidas en la cueva de Hornachos!»

Preguntáronlos quién era el capitán. Dijeron que no lo sabían, con que despachó al lugar a ver si lo podía saber. Y como en todos los lugares, antes de alojar, se echa un bando en nombre del capitán,

²² Véase, arriba, págs. 140-142.

²³ *Premisa*: señal, indicio.

²⁴ El licenciado Gregorio López Madera, alcalde de Casa y Corte, y miembro de la junta que organizó la expulsión de los moriscos en 1610.

halláronlo con facilidad. Sabido el nombre del capitán, que a la sazón estaban en Nápoles, hallaron testigos en el lugar cómo decían: «El alférez tuvo la culpa, que, pues las halló sin decir a nadie nada, las había de repartir entre nosotros.» Con lo cual procuró saber quién era el alférez. No lo supieron decir, y así se envió a la corte a saber quién era el alférez del capitán don Pedro Jaraba del Castillo en la leva del año 1603, y con facilidad supieron era yo.

Buscándome, a[l]canzaron a saber cómo estaba en Moncayo hecho ermitaño y había dejado de ir a servir la plaza de sargento mayor de Cerdeña, porque había escrito de la ermita a mi madre y a unos oficiales de la Secretaría de Estado, mis amigos, que entonces la tenía el señor Andrés de Prada, el Viejo²⁵, que me hacía mucha merced. Con lo cual despacharon una cédula real para que me fuesen a prender, pareciéndoles que, pues había topado aquellas armas y de ellas no se había tenido noticia hasta entonces, y que en tiempo los moriscos trataban de levantarse y no quisiese yo haber ido a ejercer a Cerdeña mi oficio, sino retirádome en hábito de ermitaño a Moncayo, que es lo más fuerte de España y se comunica con Aragón y Castilla, siendo la raya de lo uno y lo otro, les dio a imaginar que yo sería el rey de aquellos moriscos, no sabiendo lo que me obligó el retirarme.

PRISIÓN SIENDO ERMITAÑO

Llegó el que traía la comisión, que se llamaba Fulano Llerena, Alguacil de Corte²⁶, y presentóla de secreto al Corregidor de Ágreda. Y, convocando mucha gente armada, fueron a mi ermita; y como no

²⁵ Secretario de Estado (*Noticias*, pág. 73).

²⁶ En el MS, las tres últimas palabras añadidas en el margen.

era camino real, ni otro, el de la ermita, yo me espanté de ver venir tanta gente junta y armada. Imaginé era alguna compañía de soldados bisoños²⁷ que pasaban a Aragón, pero viéndolos encaminar a la ermita, no sabía qué decirme. Más de que llegaron con tanta prevención, como si fuera un castillo lo que habían de ganar, y llegándose a mí, que estaba con un rosario en la mano y un cayado en la otra, me agarraron y prendieron y al punto me ataron las manos atrás y pusieron un par de grillos en los pies, con el mayor contento, como si hubieran ganado una ciudad muy fuerte y, poniéndome encima de un pollino, asentado y atado, comenzaron a caminar la vuelta de la ciudad. Yo²⁸ oía decir «Este es el rey de los moriscos; miren con la devoción que andaba en la tierra». Otros decían mil disparates, con que llegamos a do había salido todo el lugar a verme, y a unos hacía lástima y a otros daba qué decir.

Metiéronme en la cárcel con gran guarda, donde estuve aquella noche encomendándome a Dios y haciendo examen de mi vida, por qué podían haberme preso con tanto cuidado y cédula del rey.

No podía saber qué fuese, porque hacía mil juicios. Otro día rogué me llamasen al Corregidor. Vino y preguntéle me dijese si sabía la causa de mi prisión. Respondióme que creía era tocante a los moriscos, con lo cual imaginé si era por las armas que topé en Hornachos, que luego se me vino a la memoria y dije «Si es por las armas que topé en Hornachos ¿para qué me prendían con tanta cautela?, que preguntándomelo, lo diría». El Corregidor se espantó y llamó al punto al tal Llerena y se lo dijo, de que daba saltos de contento y mandó que me quitasen las prisiones de las manos que me atormentaban.

²⁷ *Bisoño*: novato, nuevo en la milicia.

²⁸ En el MS, «ya» tachado.

Dábanme de comer con regalo y, como estaba enseñado a comer yerbas, me hinché luego que pensaron me moría y pensaron era veneno. Llamaron los médicos. Curáronme y luego conocieron lo que era, que fue fácil de sanar. Caminamos a Madrid y en el camino fui regalado, pero con mis prisiones y doce hombres de guarda con escopetas. Llegamos a Madrid y me llevaron a apeaar a la calle de las Fuentes²⁹, en casa del alcalde Madera, que había venido de Hornachos.

Apeado, mandóme quitar las prisiones y metió en una sala, donde quedamos solos, y comenzándome con amor a preguntar la causa de haberme retirado, le dije lo que ya tengo escrito atrás³⁰. Pasó adelante y díjome si había estado en Hornachos alguna vez. Respondíle «Señor, si es por las armas que topé en un silo allí, pasando con mi compañía habrá cinco años, no se canse vuesamerced, que yo se lo diré como pasó». Levantóse y abrazóme, diciendo que yo era ángel, que no era hombre, pues había querido Dios guardarme para luz del mal intento que tenían los moriscos, y comencé a contárselo como está dicho. Mandó que me llevasen en casa de un Alguacil de Corte que se llamaba Alonso Ronquillo, con seis guardas de vista³¹ pero sin prisiones, con orden me regalasen y que a la comida y cena estuviese un médico a la mesa, el cual no me dejaba comer ni beber a mi gusto, sino al suyo; por lo cual veo que come mejor un oficial que un gran señor. Pasóse cuatro días que no me dejaron escribir ni enviar recado a nadie de mis conocidos y madre. Y al cabo de ellos vino el mismo alcalde con un Secretario del

²⁹ *Calle de las Fuentes*: que va de la calle Mayor a la del Arenal.

³⁰ Véase, arriba, págs. 160-161.

³¹ *Guarda de vista*: persona que no debe perder de vista a la que guarda.

Crimen³², que se llamaba Juan de Piña³³, y me tomó la confesión de verbo a verbo³⁴, en la cual no quiso que me llamase fray Alonso de la Madre de Dios, sino el sargento mayor Alonso de Contreras, y así me hizo firmar.

De allí a quince días, que ya yo comunicaba con mi madre y amigos, aunque siempre con guardas de vista, pero no con médico a la mesa, llegó una noche el alguacil Ronquillo, a medianoche, vestido de camino y con pistolas en la cinta, con otros seis de la misma manera, y entró en el aposento y dijo «Ah, señor sargento mayor, vístase vuesa merced, que tenemos que hacer». Yo, como le vi de aquella manera, dije «¿Qué, señor?». «Que se vista, que tenemos que hacer.» Yo tenía poco que vestir más que echarme encima un saco; y hécholo, le dije «¿Dónde va vuesa merced?». Respondió «A lo que ordena el Consejo». Entonces yo respondí «Pues sírvase vuesa merced de enviar a llamar a San Ginés³⁵ quien me confiese, que no he de salir de aquí menos que confesado». Entonces tornó y dijo «Es tarde. Vamos, que no es menester». Y por el mismo caso más temí lo que tenía en mi imaginación; que era el llevarme a dar algún garrote fuera del lugar.

³² *Secretario del Crimen*: seguramente, lo mismo que escribano del Crimen, persona destinada para escribir las causas criminales.

³³ Sin duda, el amigo de Lope de Vega (véase Pelorson, «Recherches sur la comedia *Los moriscos de Hornachos*», en *Bulletin Hispanique*, LXXIV (1972), 5-42, pág. 37).

³⁴ *Verbo a verbo*: palabra por palabra.

³⁵ Iglesia situada al N. de la calle Mayor.

CAPÍTULO 10

EN QUE SE SIGUE EL LEVANTAMIENTO DE TESTIMONIO SOBRE QUE ERA REY.

En suma, trajeron al teniente¹ cura de San Ginés, que estaba a tres casas, y arrimándome a un rincón me confesé. ¡Pluguiera² a Dios fuera hoy que escribo ésta, la cuarta parte tan bueno como entonces! Supliqué y pedí con citación³ al confesor que a otro día había de dar cuenta de lo que le pedía al secretario Prada y a mi madre, y era suplicarle de mi parte se siguiese la causa, porque en ningún tiempo se dijese yo había sido traidor al rey. Con lo cual se acabó la confesión y se fue el teniente cura y a mí me pusieron unos grillos y ataron muy bien encima de una mula de silla y por debajo de la barriga de la mula ataron el otro pie en que no iban grillos.

Salimos de casa, que vivíamos a la rinconada de San Ginés. Subiéronme por donde van los ahorcados. Entré en la Plaza y bajáronme por la calle de Toledo y Puerta Cerrada⁴, calles de los ajusticiados. Verdad

¹ *Teniente*: que ocupa el cargo de otro como sustituto suyo.

² En el MS, «plubiera».

³ *Citación*: convocatoria con señalamiento de lugar, día y hora.

⁴ *Puerta Cerrada*: puerta que estaba en la encrucijada de las calles de Segovia, Cuchilleros y Cava Baja.